

CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, FORTALEZCA LAS ACCIONES QUE REFUERZEN LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS, EN LAS ALCALDÍAS DE XOCHIMILCO Y COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DE LA DIPUTADA GUADALUPE RAMOS SOTELO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

La que suscribe, Guadalupe Ramos Sotelo, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración la siguiente propuesta con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones:

De acuerdo con los resultados del vigésimo séptimo levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el INEGI en la primera quincena de marzo de 2020, durante ese mes 73.4% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro. La percepción de inseguridad siguió siendo mayor en el caso de las mujeres con 78.6%, mientras que para los hombres fue de 67.2 por ciento.

Esta encuesta (ENSU), no está basada en la cantidad de denuncias de delitos, sino de la percepción, es decir de la sensación de inseguridad por temor al delito, pero refleja en gran medida el entorno de la población, y se realiza con periodicidad trimestral.

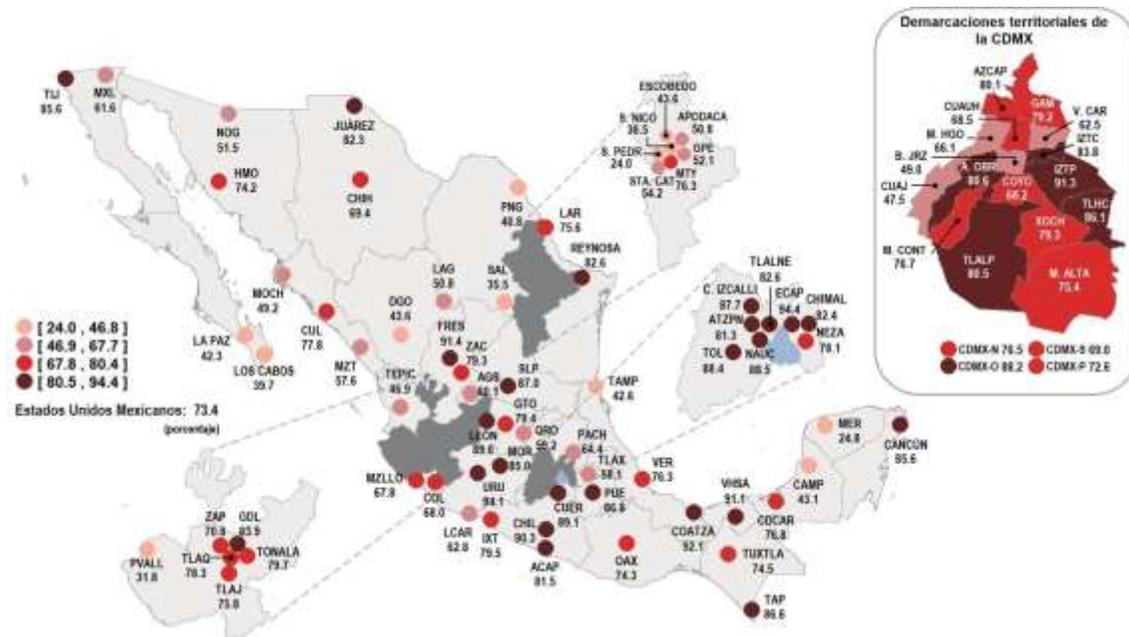
Percepción social sobre inseguridad pública por ciudad de interés diciembre de 2019 y marzo de 2020, publicado en el comunicado de prensa núm. 153/20 16 de abril de 2020 ¹

Ciudad	Percepción social sobre inseguridad pública	
	Diciembre 2019	Marzo 2020
Nacional	72.9	73.4
Región Norte, CDMX	79.8	76.5
Gustavo A. Madero, CDMX	86.2	79.2
Iztacalco, CDMX	80.3	83.8
Venustiano Carranza, CDMX	62.4	62.5
Región Sur, CDMX	69.3	69.0
Benito Juárez, CDMX	51.6	49.0
Coyoacán, CDMX	69.1	68.2
La Magdalena Contreras, CDMX	76.2	76.7
Tlalpan, CDMX	79.1	80.5
Región Oriente, CDMX	85.6	88.2
Iztapalapa, CDMX	88.3	91.3
Milpa Alta, CDMX	63.6	75.4
Tláhuac, CDMX	83.0	86.1
Xochimilco, CDMX	83.0	79.3
Región Poniente, CDMX	76.9	72.6
Álvaro Obregón, CDMX	81.8	80.6
Azcapotzalco, CDMX	81.9	80.1
Cuajimalpa de Morelos, CDMX	46.7	47.5
Cuauhtémoc, CDMX	80.6	68.5*
Miguel Hidalgo, CDMX	70.8	66.1

¹ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/ensu/ensu2020_04.pdf

Percepción social sobre inseguridad pública por ciudad de interés Marzo de 2020

(Porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Esta percepción, afecta la confiabilidad del desempeño de los elementos de policía y de todas las autoridades cercanos en su entorno, por ser testigos o víctimas de conductas delictivas, ya sea cercano a su vivienda, calles, centros de trabajos o negocios propios, e incluso dentro de sus viviendas.

Aun, cuando el supuesto es, que las bandas, pandillas, agresor individual disminuirían por la situación de pandemia existente se encontrarían resguardados, se percibe su existencia tal vez incrementado.

Es importante mencionar la metodología de esta Encuesta Nacional que se lleva a cabo en la primera quincena de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Y se hace un comparativo con el trimestre anterior, con una muestra de 300 viviendas por cada una de las 16 demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México. (y otras ciudades del país de interés, el agrupado nacional en marzo de 2020 fue de 25 500 viviendas). El entrevistado, que debe contar con al menos 18 años, y seleccionado aleatoriamente. El esquema de muestreo es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados, tiene como última unidad de selección la vivienda particular y como unidad de observación a la persona.

La violencia que se ejerce contra las mujeres en este confinamiento también ha sufrido un incremento registrado, denunciado o solicitado ayuda mediante el 911 ².

² <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005>

En interrelación personal y como Diputada federal del 24 distrito de la Ciudad de México, que corresponde a diferentes colonias de la Alcaldía de Xochimilco y Coyoacán, y con motivo de la contingencia que vive la población por el COVID- 19, realizamos un recorrido por diferentes colonias.

Y como parte de las principales inquietudes recibidas coincide con la percepción generalizada de la población que falta robustecer la seguridad pública, con más presencia policiaca ya que en muchas zonas en las que se ha incrementado la delincuencia.

Son públicos planes de emergencia de seguridad en los que participa la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y el Poder Judicial local, para hacer frente a la delincuencia en donde existe mayor actividad delictiva, no solo de las Alcaldías Xochimilco y Coyoacán cuyo objetivo es la salvaguarda de la integridad ciudadana, por ello se requiere que, con el espíritu de innovación se ajuste el plan, aplicando la estrategia para el restablecimiento del orden público, asumiendo el compromiso de fortalecer los programas establecidos a fin de que se incremente la seguridad, de acuerdo a lo que manifestó el día 29 de junio del presente año, para que no vaya a la alza la incidencia delictiva.

Por lo que someto a consideración de esta soberanía el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones y programas en materia de prevención del delito, fortalezca las acciones que refuercen la seguridad de los ciudadanos, en las alcaldías de Xochimilco y Coyoacán de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de agosto de 2020.

Diputada Guadalupe Ramos Sotelo